

Guayaquil, 3 de Mayo 1.982

Señores
Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA IBAP S.A.
Presente.-

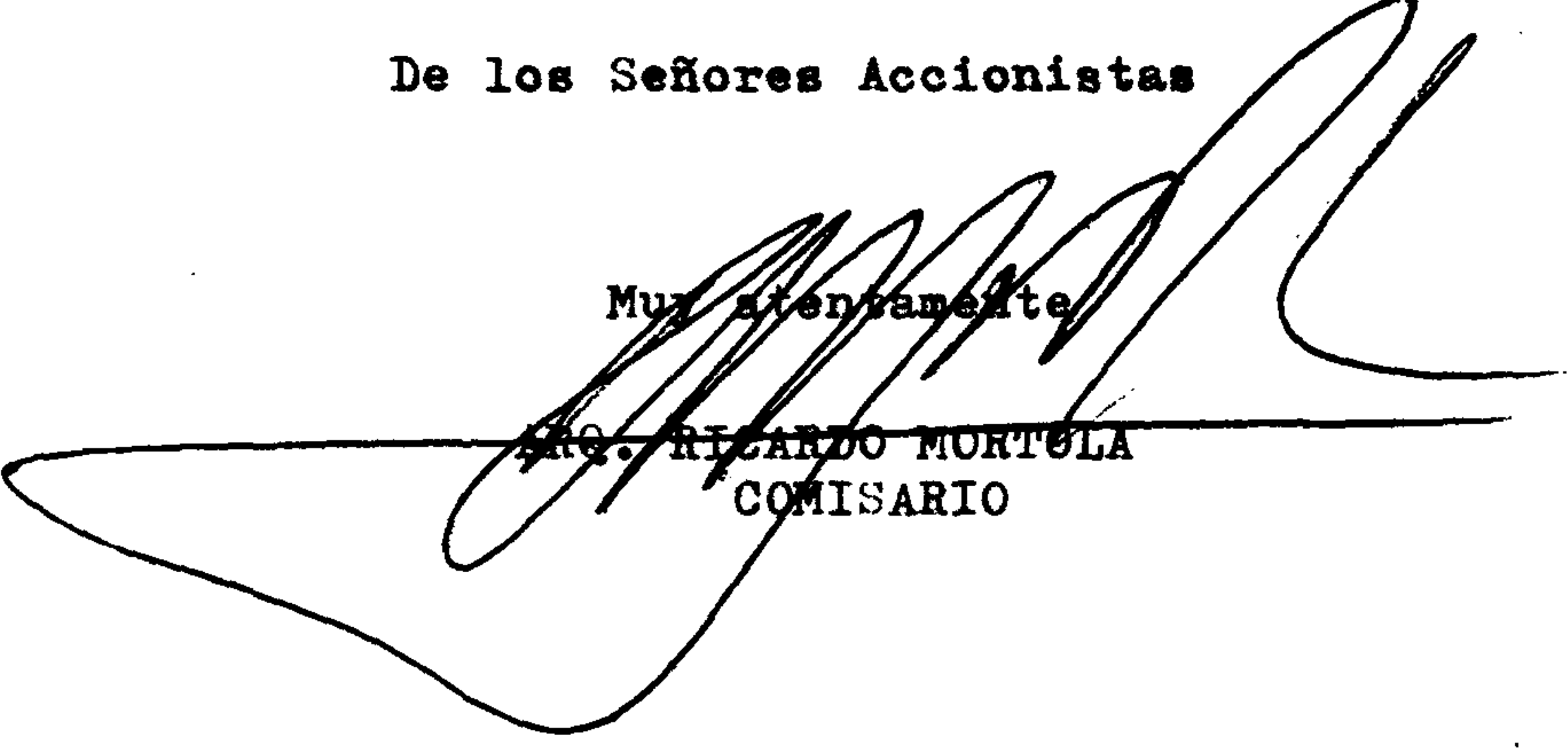
Señores Accionistas:

Como Comisario de la Cía. INMOBILIARIA IBAP S.A., cargo para el que he sido designado y en cumplimiento de lo que dispone el Art. 309 de la Ley de Compañías, debo informarles que he revisado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 1.981.

De la revisión antes indicada, pude sacar en conclusión de que todos los valores que aparecen en los Balances son los mismos que aparecen en los Libros contables y que la Contabilidad en general, es llevada con corrección y claridad de acuerdo a las técnicas de la materia.

De los Señores Accionistas

Muy atentamente


SR. RICARDO MORTOLA
COMISARIO